

NUEVO MODELO ECONÓMICO VALENCIANO

Memoria 2019





Índice

1. Presentación	3
1.1 Estructura organizativa	4
1.2 Líneas de actuación	6
2. Plan de Acción	7
2.1 Objetivo y estructura	8
2.2 Desarrollo cronológico	11
2.3 Nueva legislatura, nuevos referentes	11
2.4 Acciones y seguimiento	12
2.5 Principales resultados	13
3. Nuevos modelos transformadores	16
3.1 Economía Naranja	17
3.2 Innovaciones monetarias y financieras para la PYME valenciana	18
3.3 Oportunidades de financiación para abordar el despoblamiento en la CV	18
3.4. VI Jornades Valencianes d'Estudis Regionals	18
4. Cátedras y convenios universitarios	19
4.1 Cátedras Universitarias	20
4.2 Convenios universitarios	22
5. Ayudas e incentivos	23
5.1 Convenios con empresas	24
5.2 Ayudas	27
6. Otras actividades	31
6.1 eFormación	32
6.2 Becas de prácticas de formación	32



1. Presentación

1.1 Estructura organizativa

Vicent Soler Marco
Conseller de Hacienda y Modelo Económico

M^a José Mira Veintimilla
Secretaria Autonómica de Modelo Económico, Financiación y Política Financiera.

Juan Salvador Pérez Ballester
Director General de Modelo Económico, Financiación y Política Financiera.

Isabel Castelló García (14.11.18 - 05.07.19)
Directora General Sector Público, Modelo Económico y Patrimonio.

La Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, como órgano responsable en materia de modelo económico, a través de la Secretaría Autónoma de Modelo Económico y Financiación ha ejercido la función de impulso del cambio del modelo productivo en el marco de las bases y elementos orientadores para su transformación, aprobados por acuerdo del Consell de 15 de abril de 2016. La Dirección General del Modelo Económico, Financiación y Política Financiera asume las competencias de las actuaciones relativas al desarrollo de este nuevo modelo a través de la Subdirección General de Modelo Económico. Desde este departamento se supervisan y coordinan las actuaciones destinadas al cumplimiento de las competencias de la Dirección General en materia de análisis, planificación, impulso, gestión, fomento, programación y difusión del nuevo modelo económico de la Comunitat Valenciana.

un modelo económico basado en el conocimiento, la innovación, la apertura y la conexión con el exterior

Conseller de Hacienda y Modelo Económico



Secretaría Autónoma de Modelo Económico y Financiación



Director General de Modelo Económico, Financiación y Política Financiera



Subdirección General de Modelo Económico



ORGANIGRAMA DE LA SUBDIRECCIÓN

El equipo de la Subdirección General de Modelo Económico se estructura de acuerdo con el siguiente organigrama:



WEB Y CANALES DE DIFUSIÓN

En la [web](#) de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, sección Modelo Económico, se encuentra toda la información relativa al Plan de Acción: Convocatorias, documentos, programas y actividades desarrollados desde la Subdirección de Modelo Económico, y en ocasiones compilados desde otros departamentos, en torno a sus tres ejes de actuación:

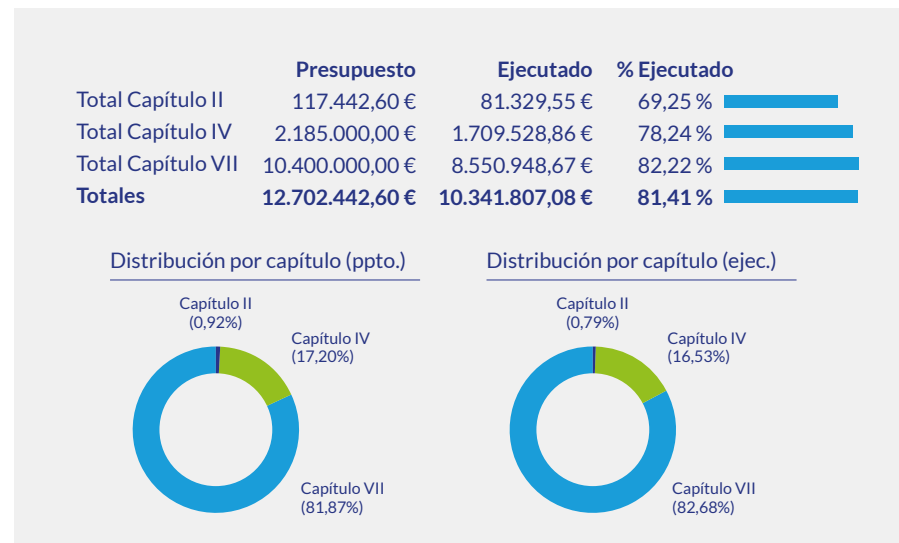
- Plan de Acción para la Transformación del Modelo Económico.
- Nuevos Modelos Transformadores.
- Ayudas e incentivos a la transformación económica.

PRINCIPALES DOCUMENTOS

- Document d'Elx
- Plan de Acción para la Transformación del Modelo Económico 2017-2027
- Informe Anual de Seguimiento y Evaluación 2018

PRESUPUESTO 2019

El presupuesto destinado al desarrollo del Plan de Acción a través de los distintos capítulos y su grado de ejecución es el siguiente:



REDES SOCIALES (#ModelEconòmic)

- @generalitatvalenciana
- Youtube
- @GVAhisenda
- Canal GVA

OTROS CANALES

Cátedra para la Transformación del Modelo Económico de la Universitat Jaume I de Castelló

- Web de la Cátedra
- Facebook de la Cátedra
- @cModelEcoUJI

Cátedra para la Transformación del Modelo Económico de la Universitat de València

- Web de la Cátedra
- Facebook de la Cátedra
- @cModelEcoUV



1.2 Líneas de actuación

Durante el ejercicio de 2019 el objetivo de análisis, impulso, fomento y difusión de un nuevo Modelo Económico se ha articulado en torno a cuatro áreas de actuación:

Desarrollo del Plan de Acción

El desarrollo del Plan de Acción para la Transformación del Modelo Económico Valenciano 2027 en sus diferentes líneas estratégicas.

Estudios sectoriales

Incorporación de nuevos análisis y estudios sobre los elementos transformadores de la economía.

Cátedras y convenios

Apoyo al desarrollo de cátedras universitarias y convenios empresariales para impulsar el nuevo modelo desde todos los ámbitos.

Ayudas e incentivos

Gestión y tramitación de líneas de ayudas e incentivos favorecedores de la transformación perseguida, así como la realización de acciones formativas vinculadas con el modelo económico.

analizar, impulsar, fomentar, difundir...

2. Plan de Acción

...se trata de avanzar hacia un modelo económico “con rostro humano”, que genere empleo estable y de calidad, que favorezca una distribución más equitativa de la renta y que sea capaz de generar mayor bienestar social para las personas

Document d'Elx, 2016



2.1 Objetivo y estructura

La principal finalidad del Plan de Acción es avanzar hacia un modelo económico que genere crecimiento sostenible a largo plazo, inteligente e integrador.

Este crecimiento no sólo se centra en el ámbito económico, sino también en el social y en el ambiental. Solo atendiendo a las exigencias que plantean esos tres ámbitos el desarrollo podrá ser equitativo y viable, **donde las personas están en el centro de los resultados** desde perspectivas como:

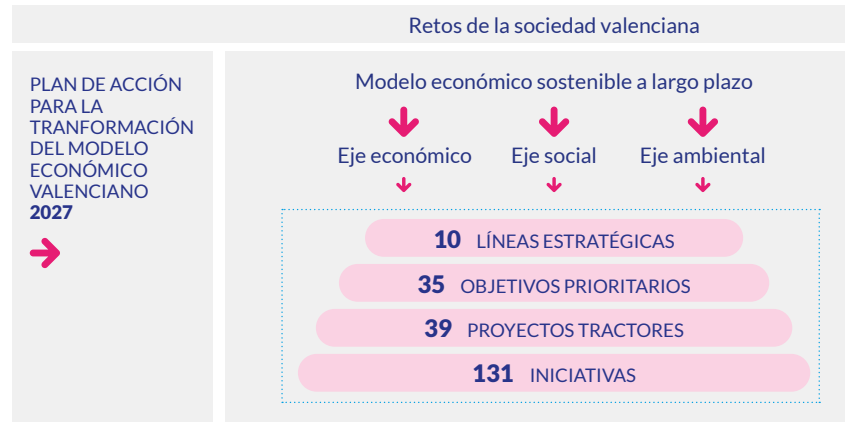
- Beneficiarios y destinatarios últimos de los resultados de la actividad económica.
- Activo principal de un modelo económico basado en el conocimiento y la innovación.
- Agentes sociales y políticos capaces de impulsar el cambio necesario en las empresas, instituciones y administraciones públicas.



EL PLAN DE ACCIÓN

El Plan de Acción para la Transformación del Modelo Económico Valenciano es un documento vivo, dotado de herramientas de seguimiento y evaluación, en proceso continuo de contraste, tanto interno como social, y atento al contexto de la economía global y las nuevas realidades sociales. Además, su despliegue estratégico tiene un horizonte temporal amplio.

El documento estructura su contenido a partir de los tres ámbitos que lo articulan (económico, social y ambiental) y a través de líneas estratégicas, objetivos prioritarios, iniciativas y proyectos tractores.



ORGANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El plan también prevé el desarrollo de un sistema de seguimiento y evaluación mediante un método de medición y dos órganos de control según distintos campos competenciales.



un despliegue estratégico con un horizonte temporal amplio

Líneas estratégicas del Plan de Acción

L1. INNOVACIÓN

Desarrollar la capacidad innovadora del tejido productivo mediante el fortalecimiento del sistema valenciano de innovación.

L2. MODERNIZACIÓN

Impulsar una transformación modernizadora de la estructura productiva valenciana.

L3. INVERSIÓN

Promover la inversión productiva y sostenible y la mejora de la financiación empresarial.

L4. EMPRENDEDURISMO

Invertir en formación y cultura emprendedora.

L5. EMPLEO

Fomentar la creación de empleo sostenible y la economía social.

L6. COMPETITIVIDAD

Apoyar la mejora de la competitividad de las empresas.

L7. CONECTIVIDAD

Mejorar la conectividad interior y exterior de la CV e impulsar el sector logístico.

L8. FINANCIACIÓN

Impulsar la sostenibilidad financiera y una nueva gobernanza pública.

L9. IGUALDAD

Garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión social.

L10. MEDIOAMBIENTE

Favorecer el equilibrio medioambiental y territorial.

(Más información en: [Documento del Plan de Acción](#) e [Informe de Síntesis](#))



2.2 Desarrollo cronológico

Como se ha señalado anteriormente, el Plan de Acción es un documento vivo en continua evolución debido a la participación de los distintos agentes y a la propia evolución económica y social.

Sus trabajos arrancan en el inicio de la anterior legislatura en el marco del Acuerdo del Botánico I que la hizo posible. Desde ese momento, el Plan ha ido pasando distintas fases cuyos hitos más significativos quedan reflejados en el siguiente esquema:



2.3 Nueva legislatura, nuevos referentes

El ejercicio 2019 estuvo marcado por el inicio de una nueva legislatura y el segundo Acuerdo del Botánico. A este hecho se unen otros nuevos referentes y objetivos políticos que obligaron al equipo de la Conselleria a plantearse la adaptación del Plan de Acción. En concreto, estos referentes son:

- Acuerdo del Botánico II.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- European Green Deal.
- Nuevo marco presupuestario de la Unión Europea 2021-2027.

A estos referentes ya presentes en 2019, se ha unido durante los primeros meses de 2020 la pandemia de COVID-19 (momento de elaboración de la presente memoria) que ha afectado a todos los países del mundo, produciendo una parada de la economía mundial sin precedentes y una crisis económica y social que nadie podía prever apenas unas semanas antes. Así, a los referentes anteriores se unen:

- Plan de choque COVID-19 de la Generalitat Valenciana.
- Plan de Re-Activación.

En los próximos meses, se darán los pasos para la reorientación del Plan de Acción a partir de los nuevos referentes y la nueva realidad que las sociedades de todo el mundo deben afrontar.

un nuevo rumbo para un nuevo escenario

2.4 Acciones y seguimiento

COMITÉS TÉCNICOS

El Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación es un órgano de carácter interdepartamental liderado por la Secretaría Autonómica de Modelo Económico y Financiación, cuya misión es elaborar y recoger información que permita evaluar el Plan de Acción a partir de un sistema de seguimiento compuesto por indicadores macroeconómicos e indicadores operativos.

Reuniones Comité Técnico 2019

II Reunión del Comité permanente de Seguimiento y Evaluación del Plan de acción para la Transformación del Modelo Económico Valenciano

7 de marzo de 2019

Ciudad Administrativa 9 de octubre

Asistentes: representantes de las Secretarías Autonómicas de las diferentes Consellerías.

Contenido: informar sobre la situación del Plan de Acción para la Transformación del Modelo Económico según las aportaciones de cada una de las Consellerías, y presentación del Informe Anual 2018.

III Reunión del Comité permanente de Seguimiento y Evaluación del Plan de acción para la Transformación del Modelo Económico Valenciano

3 de diciembre de 2019

Ciudad Administrativa 9 de octubre

Asistentes: Directores Generales de las diferentes Consellerías.

Contenido: Presentación del Plan de Acción para la Transformación del Modelo Económico a las nuevas Direcciones Generales y programación de actuaciones 2020 en base al Acuerdo del Botánico II.

SIME

SIME es el Sistema de Información de Modelo Económico que engloba las herramientas y procedimientos necesarios para llevar a cabo la gestión, control, seguimiento y evaluación del Plan de Transformación del Modelo.

ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL 2018

Ver el [Informe Anual 2018](#).

Este informe pretende ser la base donde se plasma el camino seguido hasta el momento de su elaboración y las perspectivas de evolución del Plan de Acción:

a) Desde las vertientes histórica y descriptiva: Se resumen los trabajos desarrollados y las herramientas utilizadas para llegar al momento actual de desarrollo.

b) Desde las vertientes social y económica: Se intenta cuantificar el estado actual de la consecución de los objetivos perseguidos.

Elementos fundamentales para evaluar la evolución y la consecución de objetivos del plan, lo constituyen el sistema de indicadores.

Indicadores Globales

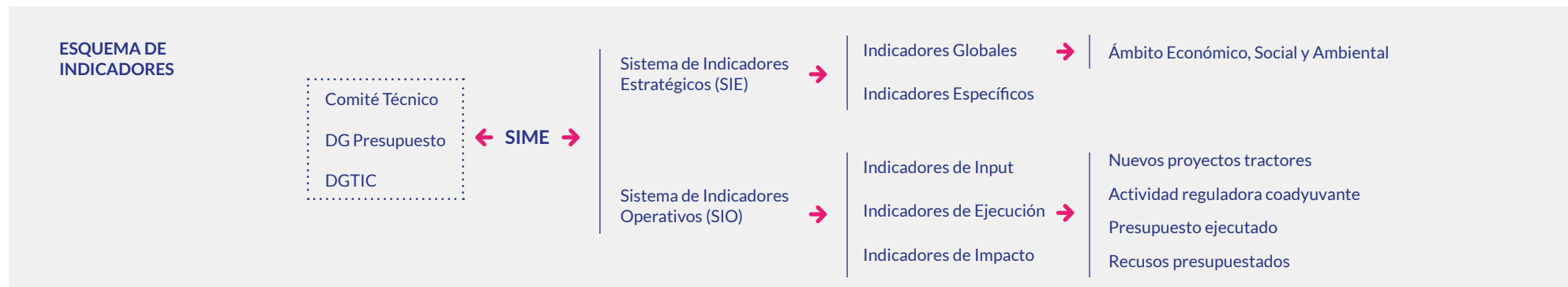
Miden el grado de cumplimiento respecto a los principales retos marcados y están asociadas a los tres ámbitos sobre los que se basa la transformación de la economía valenciana: sostenibilidad económica, social y ambiental.

Indicadores Específicos

Miden el grado de cumplimiento respecto a las diez líneas estratégicas sobre las que pivota el Modelo Económico de la Comunitat Valenciana.

Indicadores Operativos

VARIABLES que miden el grado de cumplimiento de las acciones que forman parte de las iniciativas del Plan y la eficacia en su ejecución.



2.5 Principales resultados

En este apartado se incluye un resumen de los principales resultados de los indicadores globales y de la dotación presupuestaria de 2019. Para más información, consultar el informe anual de seguimiento y evaluación de 2019.

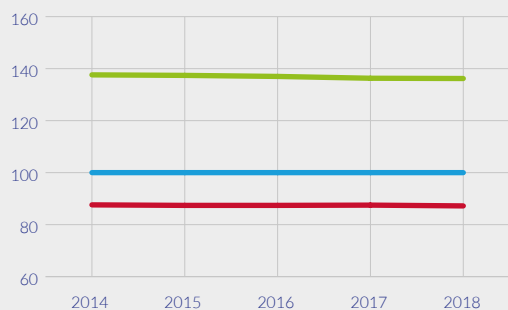
INDICADORES ECONÓMICOS

IG1. PIB per cápita (España=100)

Valor C.V. 2018: 87,2 ↓

Ranking C.V. 2018: 12° ≡

Valor máx.: 136,2 (Madrid)

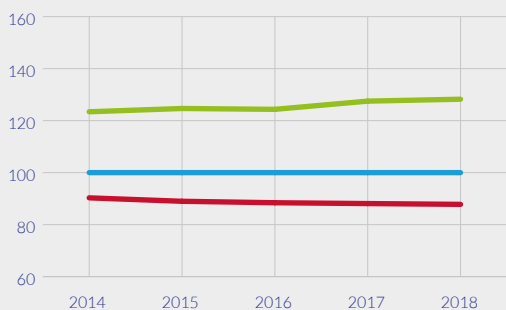


IG2. VAB por ocupado (España=100)

Valor C.V. 2018: 87,8 ↓

Ranking C.V. 2018: 13° ↑

Valor máx.: 128,2 (País Vasco)

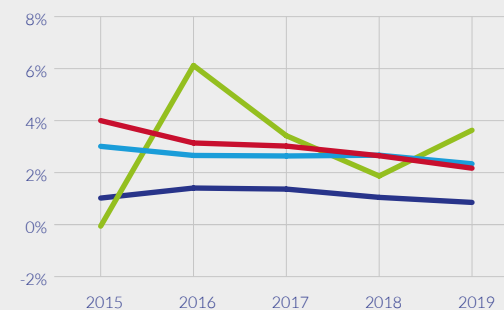


IG3. Crecimiento del empleo (Tasa de variación interanual)

Valor C.V. 2019: 2,17% ↓

Ranking C.V. 2019: 10° ≡

Valor máx.: 3,63% (Murcia)



— Comunidad Valenciana — España — Valor máx./mín. España — Unión Europea (EU-27)



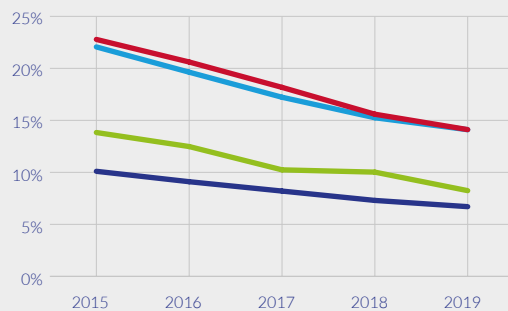
INDICADORES SOCIALES Y AMBIENTALES

IG4. Tasa de desempleo

Valor C.V. 2019: 14,1% ↑

Ranking C.V. 2019: 11° ↑

Valor mín.: 8,2% (Navarra, Com. Foral)

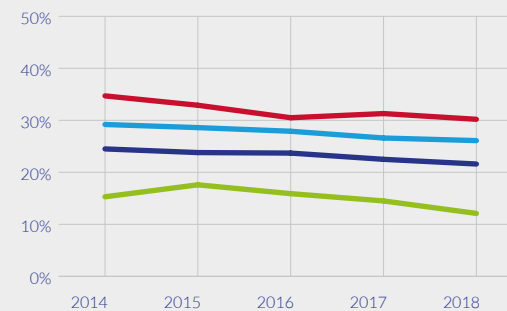


IG5. Tasa de población en riesgo de pobreza o exclusión social

Valor C.V. 2018: 30,2% ↑

Ranking C.V. 2018: 13° ≡

Valor mín.: 12,1% (País Vasco)

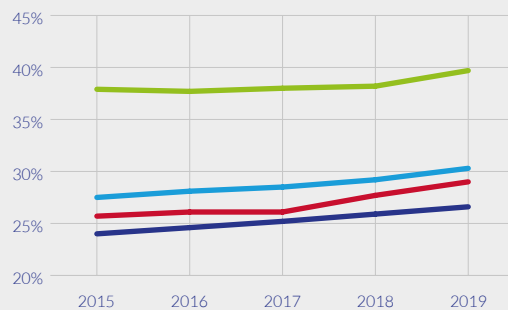


IG6. Población de 16 años o más con estudios superiores

Valor C.V. 2019: 29,0% ↑

Ranking C.V. 2019: 9° ≡

Valor máx.: 39,7% (Madrid)

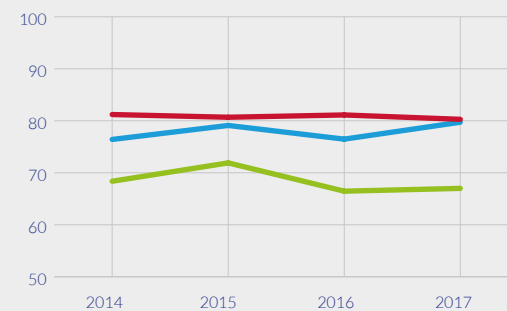


IG7. Emisión de gases de efecto invernadero (Índice 2004 = 100)

Valor C.V. 2017: 80,3 ↑

Ranking C.V. 2017: 9° ↑

Valor mín.: 67,0 (Castilla y León)



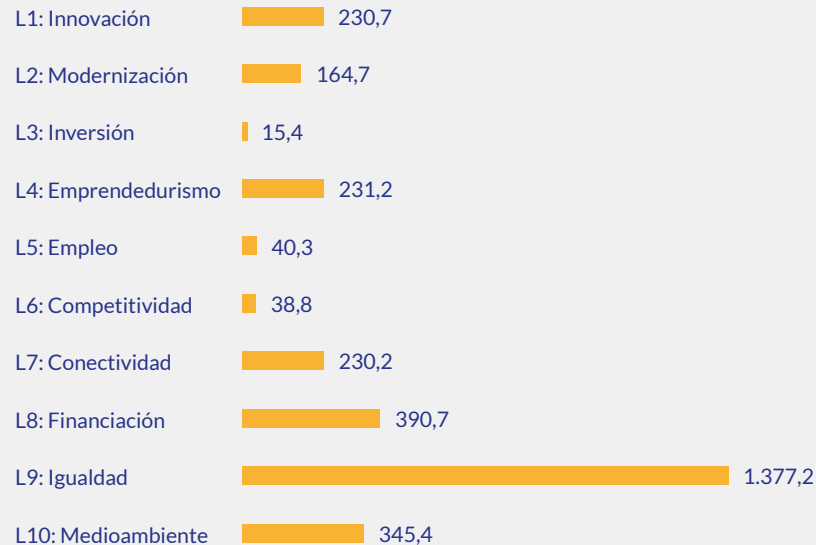
DOTACIÓN PRESUPUESTARIA

En estos gráficos se muestra la dotación presupuestaria destinada a actuaciones para el desarrollo del Plan de Acción. El importe total asciende a 3.065 millones de euros distribuidos entre las 10 líneas estratégicas. La distribución por organismo responsable de gestionar las distintas actuaciones se concentra mayoritariamente en las áreas de igualdad, educación, sanidad y empleo.

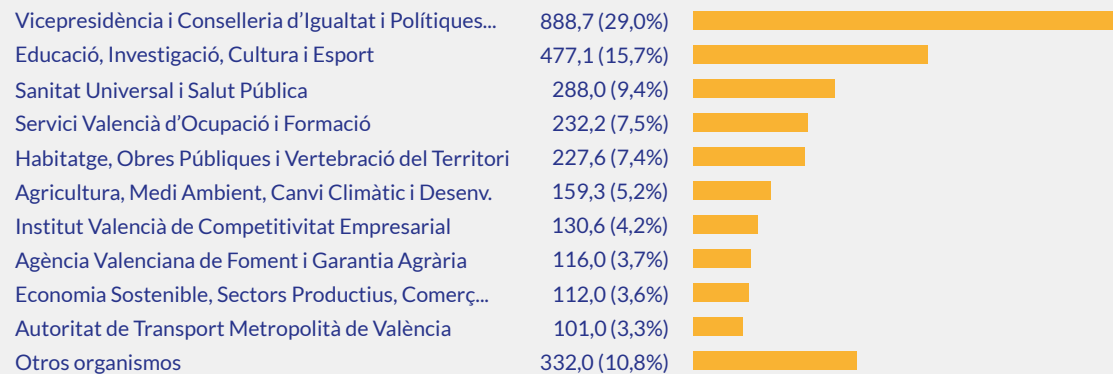


3.065 millones invertidos en el Plan de Acción

Dotación presupuestaria por línea estratégica (millones de euros)



Dotación presupuestaria por organismo (millones de euros y % total)



The background of the slide is a dark blue color with a complex, abstract pattern of thin, golden-yellow lines. These lines are oriented in various directions, creating a sense of movement and depth, similar to a dense thicket of reeds or a woven fabric. The lines are most prominent in the upper and middle sections of the slide, fading slightly towards the bottom where the text is located.

3. Nuevos modelos transformadores

3.1 Economía Naranja

En 2018 se iniciaron los trabajos sobre las Industrias Culturales y Creativas (ICC), que comprenden los sectores intensivos en creatividad y que se fundamentan en el talento y en la propiedad intelectual, como son la arquitectura, artes plásticas, visuales y escénicas, cine, diseño, editorial, moda, música, publicidad, o videojuegos.

Por esa razón se encargó al equipo Econcult, de la Universitat de València, el estudio *Economía Naranja y Sectores Culturales y Creativos (SCC) en la Comunidad Valenciana: Situación, potencialidades y definición de propuestas de actuación para su fomento*, dirigido por Pau Rausell y Rafael Boix.

Ver el [Informe de Investigación de Economía Naranja](#).

JORNADA ESTRATEGIA NARANJA II

A partir de las conclusiones del estudio, en 2019 la actividad se centró en identificar las acciones oportunas en el marco de la Transformación del Modelo Económico.

Con esta misión se organizó una sesión participativa con 43 personas expertas provenientes tanto de los sectores culturales y creativos como de la Administración.

En colaboración con los autores del informe, el objetivo de la sesión consistía en formular propuestas a partir de siete líneas directrices definidas previamente en el estudio y encontrar acciones concretas tras un análisis de dificultades y elección de prioridades.

INFORME DE LA SESIÓN PARTICIPATIVA

Los resultados se reflejaron en la publicación de un informe de la sesión, que actúa a su vez de documento divulgativo sobre las cuestiones fundamentales que aborda la Economía Naranja, especialmente referidas al ámbito territorial de la Comunitat Valenciana.

Ver el [Informe sesión participativa Estrategia Naranja](#).

VÍDEO ¿QUÉ ES LA ECONOMÍA NARANJA?

Documento audiovisual de referencia de la Jornada que, de forma rápida, introduce al conocimiento de la Economía Naranja, cuál es la aportación de los sectores culturales y creativos al conjunto de la economía, y las bondades de potenciar las relaciones entre estos sectores y las organizaciones económicas.

Enlace al [vídeo](#).

las industrias culturales y creativas generan valor añadido e impulsan la productividad y la competitividad empresarial

3.2 Innovaciones monetarias y financieras para la PYME valenciana

Esta actuación se enmarca dentro de la tercera línea estratégica del Plan de Acción y en particular en la iniciativa *Impulsar nuevos instrumentos de Financiación Pública y Privada*.

Guía 2019 de INNOVACIONES MONETARIAS Y FINANCIERAS PARA LA PYME VALENCIANA

Desde el enfoque teórico y las experiencias prácticas del estudio *Innovaciones monetarias y financieras para la PYME valenciana*, realizado en 2018 por el economista Enric Montesa para esta Conselleria, se sintetizan en un documento divulgativo las novedades sobre monedas complementarias y las innovaciones tecnológicas *FinTech*. La Guía tiene el objetivo de dar a conocer entre el público no especializado conceptos básicos sobre estos nuevos instrumentos e incluye un amplio Glosario de términos del ámbito económico y tecnológico.

Ver la [Guía 2019 Innovaciones Monetarias y Financieras para la Pyme Valenciana](#).

Ver el [estudio Innovaciones Monetarias y Financieras para la Pyme Valenciana](#).

CURSO ONLINE

Curso *online* ofertado en la plataforma SAPS GVA en el que, con mayor detalle y apoyo didáctico, se dan a conocer estas innovaciones.

Acceder a la [plataforma SAPS](#).

3.3 Oportunidades de financiación para abordar el despoblamiento en la CV

La estructura estratégica del Plan de Acción para la Transformación del Modelo Económico 2027 es coherente con las temáticas del reto demográfico, el desarrollo rural y el despoblamiento.

Por esa razón y teniendo en cuenta que el despoblamiento está siendo objeto preferente en los instrumentos de planificación de la Unión Europea, la Generalitat encargó al Grupo Europeo de Consultoría *LocalEurope Consulting* la elaboración de un estudio que mostrara las oportunidades y recursos de financiación europea, estatal y autonómica, orientados a paliar la problemática de despoblamiento de las zonas de interior de la Comunitat Valenciana.

El informe aborda, desde un primer análisis de situación, un documento de orientaciones y líneas estratégicas que sirva de apoyo en la definición de políticas y planes estratégicos. Una aportación importante es la inclusión de un mapa de oportunidades y la identificación de fuentes de financiación.

3.4. VI Jornades Valencianes d'Estudis Regionals

Las Asociaciones Española y Valenciana de Ciencia Regional, adscrita a la European Regional Science Association (ERSA) y la Regional Science Association International (RSAI), junto con el Institut Interuniversitari de Desenvolupament Local de la Universitat Jaume I de Castelló, organizaron, con la colaboración de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, la XLV Reunión de Estudios Regionales y las VI Jornades Valencianes d'Estudis Regionals, en la sede de la Universitat Jaume I de Castelló los días 20, 21 y 22 de noviembre de 2019.

Las actas pueden consultarse en la [Web del Congreso](#).



4. Cátedras y convenios con universidades

4.1 Cátedras Universitarias

Las Cátedras de Transformación del Modelo Económico constituyen un enlace decisivo y funcional entre la actividad educativa e investigadora de la universidad con la gestión, planificación y ejecución de las actuaciones que en materia de transformación del modelo económico lleva a cabo la Conselleria.

Las universidades, mediante esta colaboración, proporcionan bases teóricas fundamentadas en principios económicos aplicables a la modernización de la actividad económica, siempre bajo el prisma de la sostenibilidad social y medioambiental. Durante 2019, cada una de las Cátedras contó con una dotación presupuestaria de 30.000 euros que la Generalitat ha aportado a través de una línea de subvención.

CÁTEDRA PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL MODELO ECONÓMICO DE LA UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ

Director de la cátedra: F. Xavier Molina Morales. Professor del Departament d'Administració d'Empreses i Marketing de la Universitat Jaume I de Castelló.

Web de la Cátedra: <http://www.catedramodeleconomic.uji.es/>

Esta Cátedra centra su trabajo en el ámbito de la energía, los recursos energéticos y el cambio climático, a partir de la línea estratégica de favorecer el equilibrio medioambiental y territorial del Plan de Acción (L10).

En el contexto actual de preocupación por el aumento del consumo energético, desde la cátedra se ha hecho una labor de recopilación de datos, información y valoraciones de varias instituciones privadas y públicas, organizaciones empresariales y expertos individuales. Estas son, en síntesis algunas de las principales reflexiones y conclusiones a las que ha llevado este estudio:

Uso de la energía en el sector industrial valenciano

La energía tiene una doble condición dentro de la estructura económica valenciana. Por un lado, por ella misma constituye un sector estratégico y, por otro, es un ámbito de intervención de carácter transversal, que afecta al resto de sectores.

Dentro del contexto europeo, la dependencia de las importaciones en materia energética ha aumentado en las dos últimas décadas y se prevé que aumentará de forma significativa

en los próximos años, en algunos casos, como por ejemplo el gas y el petróleo, por encima del 80%.

En el caso de la economía valenciana, esta cuestión afecta sobre todo a los sectores industriales que son en general grandes consumidores energéticos. Un caso especial lo representa la industria cerámica.

Sostenibilidad medioambiental en la industria cerámica

La industria cerámica, es sin duda el entorno industrial valenciano donde se muestran más claramente las preocupaciones y retos de la gestión medioambiental. El uso intensivo de energía que requiere este sector, las emisiones al aire y la generación de residuos lo justifican. Este alto consumo energético se debe a que una parte clave del proceso consiste en la cocción y el secado que requieren altas temperaturas. En la actualidad, el gas natural es la fuente energética principal.

Ante esta problemática, en los últimos años se han implantado cambios tecnológicos en el sector para aumentar la eficiencia energética del proceso y reducir poco a poco el consumo específico de energía térmica, de hecho, ya se está empezando a contar con fuentes renovables para determinadas partes de la producción. También la gestión eficiente de los residuos permite al sector no generar ningún tipo de aguas residuales, el que se conoce como «vertido cero», favoreciendo por tanto una economía circular.

Con todo, si bien es cierto que se han articulado medidas y desarrollado técnicas para reducir los impactos medioambientales, e incluso el producto cerámico está aportando diseños y utilidades más versátiles que pueden contribuir a una edificación sostenible, sigue pendiente la necesidad de elaborar una estrategia conjunta para el sector hacia un cambio de paradigma energético a nivel industrial.

Medidas desde las administraciones

La respuesta a esta situación pasa por una serie de líneas de actuación como por ejemplo la simplificación administrativa, la mejora de la transparencia, así como el espaldarazo a la innovación, particularmente en cuanto a las energías renovables, los nuevos negocios y formas de provisión de los servicios energéticos, además de la agilización de los trámites y procedimientos.



conectando la actividad investigadora con el nuevo modelo económico

necesidad de un «cambio de paradigma» en el sector del agua y las actuaciones necesarias en cuanto a la combinación de regulaciones e incentivos que permitan transformar los criterios de gestión de los recursos hídricos.

Con el enfoque de una economía circular, las aguas residuales ya no son vistas como desechos, sino como un recurso valioso en el contexto de escasez de agua.

Taller para la presentación de propuestas de economía circular

Taller para la elaboración de propuestas para programas europeos de economía circular, Universitat de València, 20 de noviembre de 2019.

Actividad formativa de carácter práctico para dar a conocer y facilitar el acceso a los programas europeos de financiación en materia de economía circular dirigido a las entidades públicas y privadas, administraciones locales, centros de investigación, empresas y, en definitiva, a todos aquellos agentes sociales interesados en promover e implementar proyectos de economía circular. Durante el taller se abordaron las fases de elaboración de proyectos, los requerimientos específicos de cada programa y se ofrecieron pautas y recomendaciones.

CÁTEDRA PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL MODELO ECONÓMICO DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Director de la cátedra: Francesc Hernández Sancho. Catedrático de Economía Aplicada de la Universitat de València.

Web de la Cátedra: <https://catedraecocircular-uv.com/es/inicio/>

La Cátedra de la Universitat de València tiene como objetivo impulsar el conocimiento y la difusión de la Economía circular, focalizando en el uso de los recursos hídricos en el marco de la Línea 10 del Plan de Acción.

La economía circular es un concepto económico que se interrelaciona con la sostenibilidad, el objetivo del cual es que el valor de los productos, los materiales y los recursos se mantenga en la economía durante el mayor tiempo posible, y que se reduzca al mínimo la generación de residuos. Se trata de implementar una nueva economía, circular —no lineal—, basada en el principio de «cerrar el ciclo de vida» de los productos, los servicios, los residuos, los materiales, el agua y la energía.

Paralelamente, se ha pronosticado que la demanda mundial de agua excederá los recursos viables en un 40% en 2030, razón por la que hay que reconsiderar los enfoques tradicionales e ineficientes del consumo de agua y adoptar nuevas estrategias que posibiliten que este recurso vital sea reutilizado en la mayor medida posible, y conseguir normas eficientes para la gestión del agua.

Además, la actividad de la Cátedra va orientada al fomento del conocimiento y la difusión de los resultados a través diversos canales o actividades presenciales. Destacamos dos eventos:

Jornada de presentación de la cátedra

Jornada La reutilización en el marco de la economía circular: un desafío necesario, Jardín Botánico-Universitat de València, 30 de octubre de 2019.

Con la intervención de todos los actores implicados, expertos universitarios, empresas y responsables de la Administración, la jornada fue foro de reflexión sobre la patente

4.2 Convenios universitarios

CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

Director de la investigación: José Manuel Calabuig Rodríguez. Subdirector del Instituto Universitario de Matemática Pura y Aplicada.

La finalidad de este convenio es analizar y comparar la información actualizada de los indicadores estratégicos establecidos en el Plan de Acción mediante sistemas de información automatizados.

En este sentido, se han llevado a cabo diferentes actividades:

- Investigación para la automatización de la recogida de datos.
- El estudio de las fuentes de información internas y externas.
- Presentación de los resultados obtenidos en tablas, comparativas y visualizaciones gráficas.

Se trataba de contar con herramientas de información que permitieran actualizar de forma ágil la información económica en forma de indicadores. Estos indicadores tienen su origen en fuentes estadísticas oficiales con un alto grado de continuidad temporal, y permiten la comparación tanto a nivel regional como estatal, e incluso, según los casos, a nivel europeo. Tal como se refleja en el Plan de Acción, este seguimiento debe estar compuesto por dos tipos de indicadores: los que indican situaciones globales (llamados Indicadores globales, centrados en la sostenibilidad económica, social y ambiental) y los que dan información sobre aspectos económicos y sociales específicos (llamados Indicadores específicos divididos en las diez líneas estratégicas).

Periodo abarcado: 2008-2018

Indicadores globales: 7

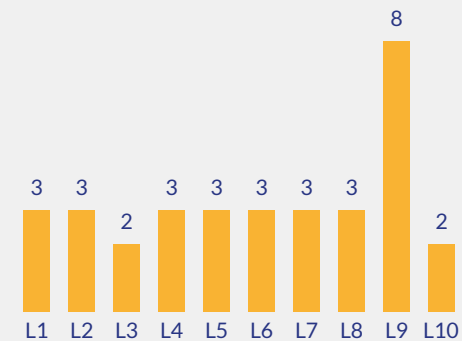
Ámbito ambiental: 1



Ámbito económico: 3

Ámbito social: 3

Indicadores específicos: 33



The background features a dark blue gradient with numerous thin, red, curved lines that create a sense of motion and depth. A prominent dashed red line runs vertically through the center, slightly curved. The overall aesthetic is modern and digital.

5. Ayudas e incentivos

5.1 Convenios con empresas

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN (FDI)

1. Introducción

La FDI es una entidad sin ánimo de lucro entre cuyos fines fundacionales se encuentra el fomento de la economía y de la calidad de los productos y sistemas, y la mejora de la competitividad de las empresas y de los productos industriales. Su Área de Formación Transformación del Capital Humano tiene como finalidad la generación y transmisión del conocimiento avanzado a los sectores industriales de la Comunidad Valenciana y a la sociedad en general.

Para materializar los principios de esta Área, la Fundación está realizando actuaciones destinadas a:

- la mejora continua del capital humano,
- la creación de empleo altamente cualificado mediante el fomento de nuevas competencias y capacidades tecnológicas y de especialización en la industria,
- impulso de la colaboración con universidades y el tejido industrial,
- la promoción de actuaciones que mejoren la seguridad y salud laboral
- el establecimiento y modernización de programas de aprendizaje permanente.

2. Objeto del convenio

El convenio tiene por objeto contribuir al impulso de la transformación de modelo económico y de la estructura productiva en la Comunitat Valenciana, a través de las personas y el conocimiento avanzado, para que sus capacidades se desarrollen y se adapten a los nuevos procesos industriales. La principal finalidad es el impulso de un modelo económico basado en el conocimiento y la innovación, tanto desde su perspectiva económica, como social y medioambiental.

Para alcanzar este objetivo, la FDI desarrolla dos líneas de actuación:

- a. la programación y realización de cursos y actividades enfocados al aprendizaje,
- b. la transmisión y difusión del conocimiento en materias especializadas, vinculadas al desarrollo tecnológico y al desarrollo productivo y de la industria.

3. Actividades del convenio

3.1 Innovation Talks

Jornadas y sesiones técnicas que tienen como finalidad un impulso decidido y eficaz a la generación y difusión de investigaciones, desarrollos, innovaciones y buenas prácticas en el conjunto del tejido productivo valenciano.

3.2 Acciones formativas

a) Actuaciones tecnológicas e industria 4.0

Actividades formativas con un peso específico en tecnologías, aplicaciones y procedimientos industriales de alto valor añadido. Algunas de las temáticas abordadas fueron: robótica avanzada, *machine learning*, virtualización de equipos industriales, aplicaciones láser de visualización, medición y control.

b) Actuaciones de calidad, sistemas integrales de control y fabricación específica

Cursos dirigidos a optimizar la producción y mejorar la posición competitiva e imagen de las empresas tanto interna como externamente. Entre otros, los objetivos de los cursos fueron: sistematización de las operaciones, control y medición del desempeño de los procesos, reducción de defectos y errores en los procesos productivos.

c) Formación reglada

La FDI ha continuado durante 2019 impartiendo formación reglada a través del ciclo de grado superior de mecatrónica industrial.

d) Logística y vehículos industriales

Actividades formativas para la capacitación en tareas logísticas de transporte interno y externo en áreas industriales, así como en el manejo de grúas. La formación de mayor peso es la relativa a la conducción de vehículos industriales.

e) Cursos de informática, recursos humanos y prevención de riesgos

Estas tres áreas tienen un peso económico y de horas menor, pero su desarrollo e impacto es importante en la transmisión de conocimientos para impulsar la competitividad de las empresas.

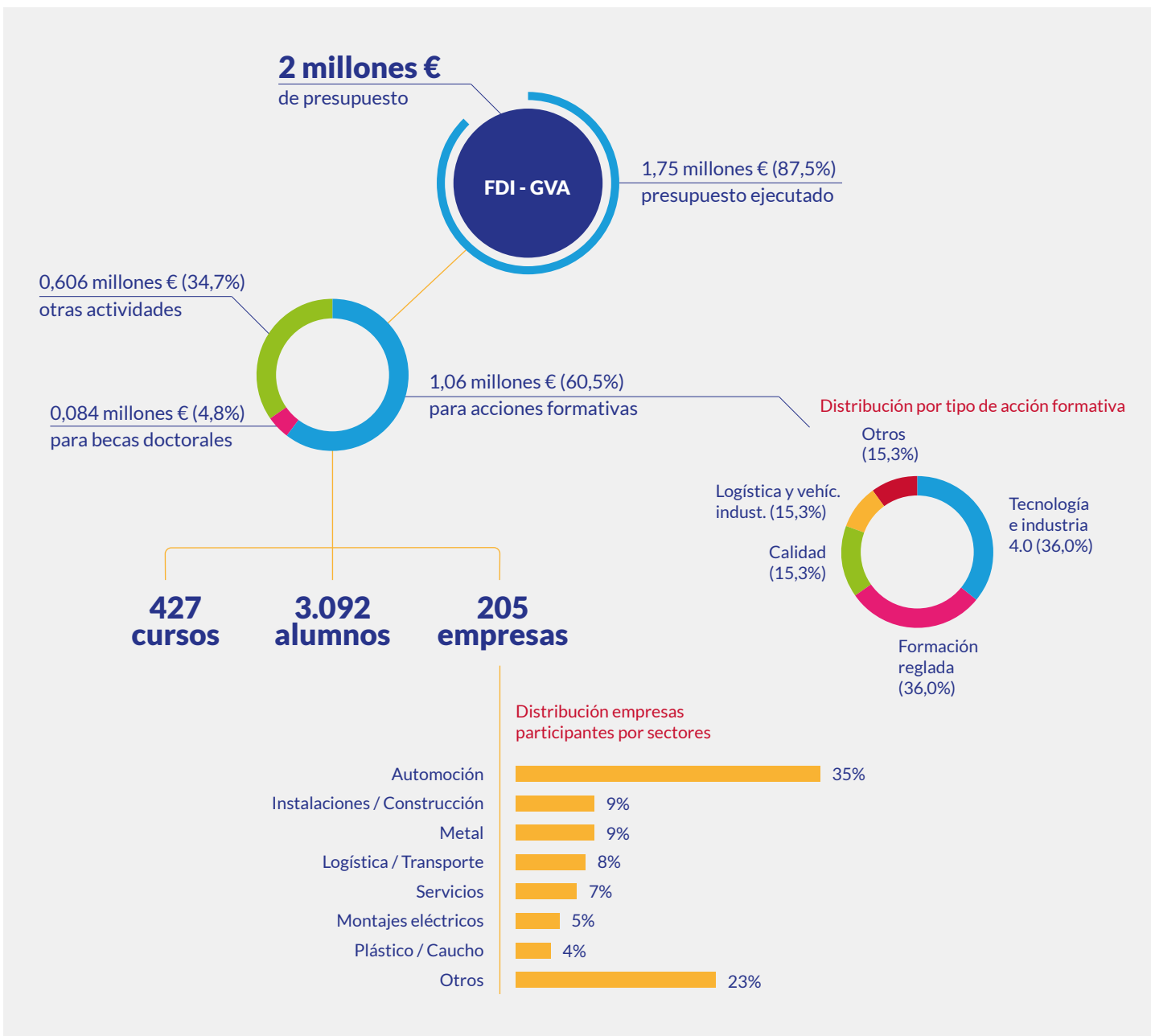
3.3 Becas doctorales

La FDI ha suscrito dos convenios para la implementación de becas de doctorandos de investigación en materias de alto impacto tecnológico.

Convenio con la Universidad de Valencia cuyo objetivo principal de la tesis es mejorar la calidad de las líneas de soldadura y los sistemas que la rodean.

Convenio con la Universidad CEU San Pablo para la implementación de la investigación doctoral titulada *Análisis de los parámetros críticos de las líneas de estampación para la mejora de su rendimiento*.

4. Principales cifras del convenio



AIR NOSTRUM

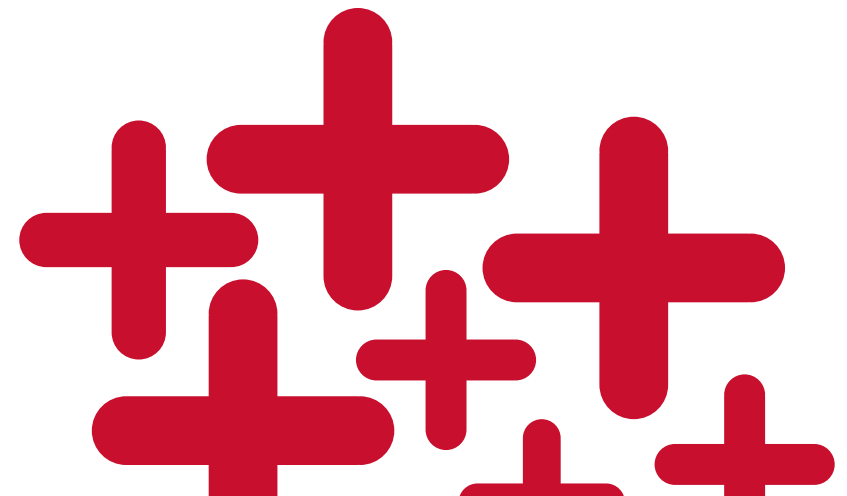
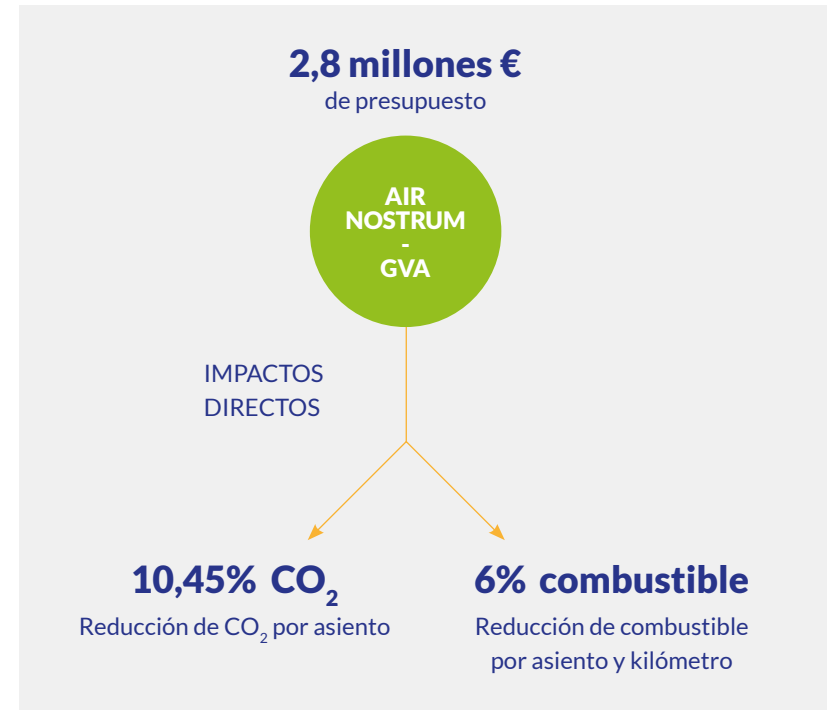
Convenio entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, y AIRNOSTRUM, Líneas Aéreas del Mediterráneo, S.A. para establecer las condiciones de concesión de una subvención para el desarrollo de un proyecto estratégico de carácter sostenible en el sector aéreo, en el marco del establecimiento del Plan de Acción para la transformación del Modelo Económico Valenciano.

La finalidad del proyecto que fundamenta el convenio es la renovación de 10 de sus aeronaves por otras más eficientes y sostenibles. La inversión asociada a este proyecto asciende a unos 252,4 millones de euros. La inversión elegible del proyecto subvencionable asciende a 7,0 millones de euros y la ayuda concedida (40% de los costes elegible) a 2,83 millones de euros.

Los impactos directos estimados de la renovación de la flota aérea son:

- reducción de las emisiones de CO₂, estimándose en hasta un 10,45% por asiento respecto a la tecnología anterior,
- reducción del consumo de combustible por asiento y kilómetro en casi un 6% respecto a la tecnología anterior,
- reducción de la contaminación acústica,
- incorporación de nuevos sistemas y tecnología para acortar los tiempos de vuelo y evitar el sobrevuelo en zonas sensibles; y
- minimización de residuos y de contaminación lumínica respecto a la tecnología anterior.

desarrollo de un proyecto estratégico de carácter sostenible en el sector aéreo



más de 22 millones de euros de ayudas en tres anualidades

5.2 Ayudas

Durante 2019 se han concedido subvenciones de carácter plurianual, máximo tres ejercicios, a fondo perdido en régimen de concurrencia competitiva para determinados proyectos de inversión empresarial que contribuyan a la transformación del modelo económico de la Comunitat Valenciana. Los importes presupuestados para esta línea de ayudas son 7,4 millones de euros anuales durante tres anualidades, lo que significa subvenciones por un total 22,2 millones de euros.

Estas ayudas están destinadas a grandes proyectos de inversión, mínimo un millón de euros, y se instrumentan a través de tres modalidades:

- I. Promoción del establecimiento, desarrollo y consolidación del tejido empresarial productivo, especialmente industrial, así como la creación y mantenimiento del empleo. Subvención entre el 10 y el 30% de la inversión.
- II. Favorecimiento de un modelo económico sostenible medioambientalmente. Subvención entre el 30 y el 40% de la inversión.
- III. Fomento de la investigación y desarrollo. Subvención hasta el 80% de la inversión.



Proceso de selección

Una vez recibidas las solicitudes, se constituyó una Comisión de Evaluación para evaluar los proyectos por personal técnico independiente, que elaboró informes técnicos siguiendo criterios de valoración científico-técnico y económico-financiero.

Los criterios de valoración tenidos en cuenta fueron:

- Criterio A: Valor de transformación del modelo económico del proyecto, según prioridades temáticas.
- Criterio B: Valor del proyecto.
- Criterio C: Impacto territorial, social o medioambiental.
- Criterio D: Características de la empresa solicitante.

Es esencial para que el proyecto sea candidato a ser subvencionado que contribuya a la transformación del modelo económico valenciano.

Se consideran inversiones que contribuyen a la transformación del modelo económico valenciano aquellas que incidan en la mejora o consecución de al menos tres de las siguientes prioridades temáticas:

- a. Desarrollo de la capacidad innovadora, fundamentalmente tecnológica, la digitalización de procesos, promoción de activos intangibles.
- b. Modernización y diversificación de productos.
- c. Inversión en sectores productivos.
- d. Impacto positivo en el empleo estable, preferentemente cualificado, promoción de la igualdad de oportunidades y la corresponsabilidad en los cuidados.
- e. Mejora de la competitividad y la internacionalización: estabilización y crecimiento empresarial.
- f. Incremento de la conectividad y de la capacidad logística que favorezca la apertura de nuevos mercados.
- g. Inversiones de sostenibilidad medioambiental, mediante la introducción de mejoras protectora.
- h. Desarrollo local y territorial equilibrado.

> tejido empresarial productivo

+ sostenible ambientalmente

impulsando la i+d

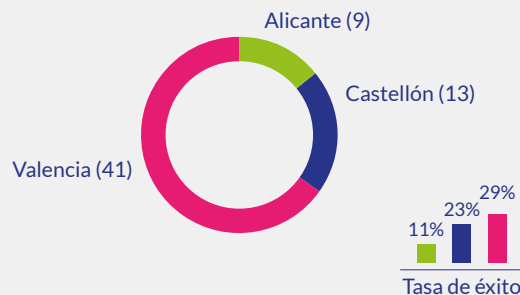
Solicitudes recibidas

Una vez abierto el plazo de presentación, se recibieron 63 solicitudes con un importe solicitado de 42.579.469,36 € para las tres anualidades. La tasa de éxito es del 25%: uno de cada cuatro solicitantes obtuvo financiación para su proyecto.

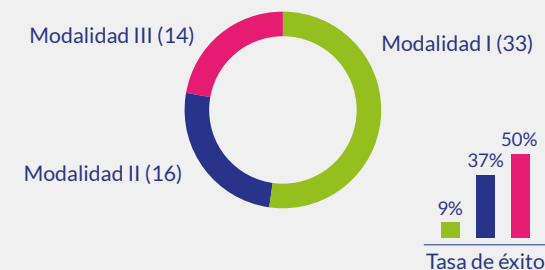
uno de cada cuatro solicitantes ha obtenido financiación para su proyecto

63 solicitudes de financiación

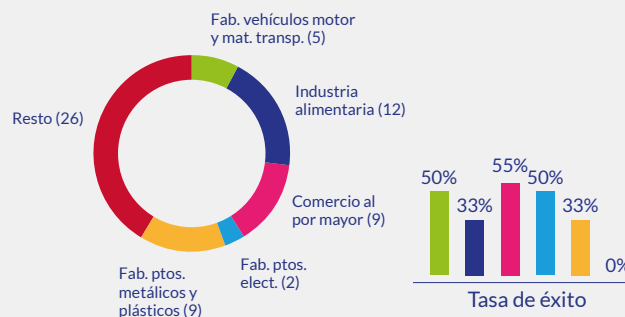
Solicitudes por provincia



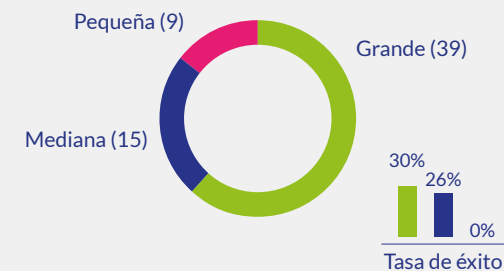
Solicitudes por modalidad



Solicitudes por sector



Solicitudes por tamaño empresa



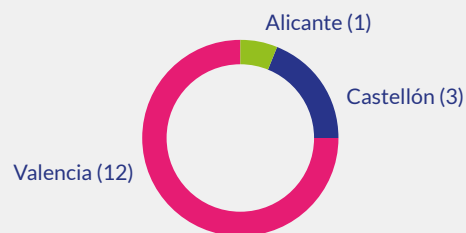
Proyectos financiados

El resultado de la convocatoria de ayudas dio como fruto la financiación de 16 proyectos empresariales.

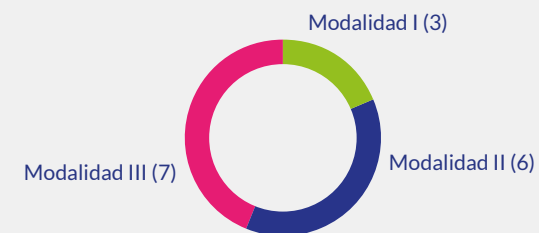
Las subvenciones, cuyo importe global asciende a 19 millones de euros, contribuirán a la materialización de una inversión que supera los 140 millones de euros. En conjunto estas iniciativas lleva asociado el compromiso de creación de un total de 1.400 empleos netos directos.

16 proyectos empresariales financiados

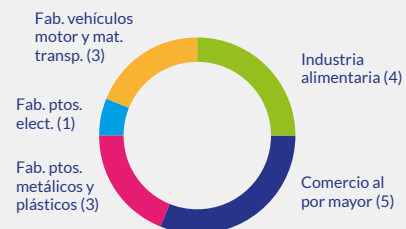
Ayudas por provincia



Ayudas por modalidad

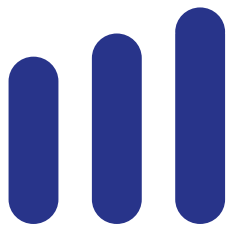


Ayudas por sector



Ayudas por tamaño empresa





**estos 16
proyectos
tienen el
compromiso
de creación de
1.400 empleos
directos**

BENEFICIARIOS	TAMAÑO EMPRESA	TIPO AYUDA	PROVINCIA	INVERSIÓN	AYUDA 2019
BP OIL ESPAÑA, S.A	Grande	II	Castellón	45.320.000,00 €	1.250.000,00 €
PLATOS TRADICIONALES, S.A	Grande	II	Valencia	30.684.254,08 €	1.250.000,00 €
GESTAMP LEVANTE, S.A.	Grande	II	Valencia	24.804.017,00 €	1.250.000,00 €
EMBUTIDOS F MARTINEZ R, S.A	Grande	II	Valencia	4.673.000,00 €	540.000,00 €
ZSCHIMMER & SCHWARZ ESPAÑA SA	Grande	III	Castellón	1.055.779,41 €	80.262,70 €
VERDNATURA LEVANTE SL	Mediano	I	Valencia	9.014.311,43 €	208.661,26 €
CFM MINERALES, S.A.	Mediano	I	Castellón	7.100.501,12 €	1.096.576,25 €
STADLER RAIL VALENCIA, S.A.	Grande	II	Valencia	3.728.887,46 €	504.188,48 €
HILEX TRANSFORMACIONES METALICAS SL	Mediano	I	Alicante	1.943.450,00 €	19.434,50 €
PLATOS TRADICIONALES SA	Grande	III	Valencia	4.239.583,48 €	146.029,82 €
CABKA SPAIN SL	Grande	III	Valencia	1.066.757,38 €	29.405,23 €
FRIMAR PANADEROS, S.L.	Grande	II	Valencia	1.101.915,00 €	335.904,85 €
DR FRANZ SCHNEIDER SA	Grande	III	Valencia	1.906.000,00 €	232.750,00 €
MATRIDOS SL	Grande	III	Valencia	1.161.000,00 €	47.500,00 €
GESTAMP LEVANTE, S.A.	Grande	III	Valencia	1.244.836,00 €	311.209,00 €
DISMUNTEL SAL	Mediano	III	Valencia	1.101.915,00 €	98.077,91 €
				140.146.207,36 €	7.400.000 €



6. Otras actividades



nueva formación para nuevas realidades

6.1 eFormación

Con el objetivo de favorecer la capacitación de los ciudadanos frente a los nuevos escenarios de transformación económica, durante 2019 se inició la colaboración con la plataforma SAPS de la GVA, con la oferta de dos cursos. Esta plataforma de eFormación de la Generalitat Valenciana es gratuita y está abierta a todo el público.

Acceder a la [plataforma SAPS](#).

CURSO ONLINE DE ECONOMÍA AZUL

La finalidad del curso es introducir a los alumnos en las actividades económicas desarrolladas en el entorno marino o que utilizan sus recursos: pesca, acuicultura, energías renovables, desalación, equipamiento y otros, a través de sectores tanto tradicionales como innovadores, sobre los que la Comisión Europea ha dirigido su foco.

La duración del curso es de 10 horas y, desde su puesta en marcha el 13 de marzo de 2019, se han realizado cinco ediciones.

CURSO ONLINE DE INNOVACIONES MONETARIAS Y FINANCIERAS

La finalidad del curso es dar a conocer las innovaciones monetarias y financieras, en un contexto general de digitalización de la economía, con especial atención a las nuevas oportunidades de financiación alternativa para la pequeña empresa. Se pretende también despertar el interés del alumnado en las innovaciones desarrolladas por las empresas *FinTech* y las tecnologías basadas en el *blockchain* y las criptomonedas.

El curso ha sido elaborado a partir del informe *Innovaciones monetarias y financieras para la PYME valenciana* de Enric Montesa y cuenta con la participación del autor mediante grabaciones audiovisuales.

La duración del curso es de 20 horas y, su primera edición se puso en marcha el 19 de noviembre de 2019.

6.2 Becas de prácticas de formación

En el marco de la política de la Generalitat dirigida a la integración y especialización de jóvenes licenciados o graduados universitarios que han finalizado los estudios en fechas recientes, y de acuerdo con la convocatoria de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, desde la Subdirección de Modelo Económico se ofertaron dos becas para personas licenciadas o graduadas, indistintamente, en Económicas o en Administración y Dirección de Empresas.

La finalidad es completar su formación y especialización profesional dentro del ámbito de la Administración Pública Valenciana y, durante 2019, esta formación práctica se desarrolló en materia de análisis y estudios sobre el modelo económico de la Comunitat Valenciana, en las dependencias de la Subdirección.

